



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
SERVICIO RELACIONADO N° 2-2161-2019-005
INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
**“IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU
PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD”**

PERÍODO: JULIO – AGOSTO 2019

TOMO I DE I

LIMA - PERÚ

2019

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

2161 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA

Página: 1 de 11
 Fecha: 20/09/2019
 Hora: 05:54 PM

Año de Emisión	Código de Informe	Tipo de Informe de Control	Título del Informe de Control	Inicio Alcance	Fin Alcance
2013	002-2013-2-2161	Informe Largo (Administrativo)	EXAMEN ESPECIAL INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS, PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012	01/01/2008	31/12/2012
	OBS 1		POR INACCIÓN EN LA COBRANZA DE MULTAS, LA MM HA DEJADO DE PERCIBIR INGRESOS ESTIMADOS ASCENDENTES A S/ 13 885 880,51		
	REC 6	En Proceso	<p>Número Rec</p> <p>Estado Rec</p> <p>Sumilla Rec</p> <p>Última Acción Adoptada</p> <p>CON INFORME N.º 794-20218-SGFC-GAC/MM DE 24 DE OCTUBRE DE 2018, LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INFORMÓ A ESTE OCI QUE SE VIENE REALIZANDO ACCIONES A FIN DE CUMPLIR CON EL SINCERAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE PERIODOS ANTERIORES Y QUE SE HA ENVIADO AL ARCHIVO CENT</p>		
2015	003-2013-2-2161	Informe Especial	INFORME ESPECIAL EXAMEN ESPECIAL AL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	01/01/2012	31/12/2012
	OBS 1		INADECUADA SUPERVISIÓN ORIGINÓ PERJUICIO ECONÓMICO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES POR S/ 16 657,88		
	REC 1	Pendiente	<p>Número Rec</p> <p>Estado Rec</p> <p>Sumilla Rec</p> <p>Iniciar Acción</p>		
2015	006-2015-2-2161	Informe de Auditoría de Cumplimiento	PROCESO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	01/01/2014	31/12/2014
	DEF 2		ERRORES MATERIALES EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, ORIGINA EL RIESGO DE CONTINGENCIAS QUE PODRÍAN REPERCUTIR EN SU EJECU		
	REC 4	En Proceso	<p>Número Rec</p> <p>Estado Rec</p> <p>Sumilla Rec</p> <p>Última Acción Adoptada</p> <p>Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas instruya a la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, incorpore a su Manual de Procedimientos, actividades de control para que el comité especial verifique que los datos, cifras y fechas consignados en las bases se condigan con lo requerido</p> <p>MEDIANTE INFORME N.º 28-2019-SGLCP-CP-GAF-MM DE 18 DE ENERO DE 2019, LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL, PRECISÓ QUE EL COMITÉ ESPECIAL ES UN ÓRGANO COLEGIADO QUE TIENE ESTABLECIDA SU COMPOSICIÓN, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES, ENTRE OTROS EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO,</p>		
2016					



2161 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA

012-2016-2-2161	Informe de Auditoría de Cumplimiento	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS, MEJORAMIENTO DE EQUIPOS Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	OCI	02/01/2014	31/12/2015
-----------------	--------------------------------------	---	-----	------------	------------

DEF 1	RECEPCIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS PARA LA GSC NO CUENTA CON EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE ALMACÉN PARA SU CONFORMIDAD	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
-------	---	--------------------	-------------------------------

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 7	Pendiente	Disponer que la Gerencia de Planificación y Presupuesto, incluya en el Manual de Procedimientos de la Entidad procedimientos de control de los bienes que por su naturaleza ingresan directamente al área usuaria, estableciéndose mecanismos que aseguren un nivel de comunicación entre el área usuaria o	
REC 8	Pendiente	Disponer que Subgerencia de Logística y Control Patrimonial en coordinación la Gerencia de Seguridad Ciudadana efectúe un control y registro al ingreso de los bienes correspondientes al Concurso Público n.º 004-2014-CE/MM. Asimismo, efectúe una evaluación y verificación a la conformidad de los mismo	

OBS 1	CE ADMITIÓ Y CALIFICÓ LA PROPUESTA DE UN POSTOR QUE NO CUMPLÍA CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OTORGÁNDOLE LA BUENA PRO	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
-------	---	--------------------	-------------------------------

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe	
REC 3	Pendiente	Disponer que la Gerencia Municipal incorpore a la Directiva n.º 003-2016-GM/MM denominada Procedimientos para el trámite, control y archivo de los expedientes de contratación de bienes, servicios y obras de la Municipalidad de Miraflores, mecanismos de control periódico y aleatorio, con el objetivo	
REC 4	Pendiente	Disponer que la Gerencia Municipal incorpore a la Directiva n.º 003-2016-GM/MM denominada Procedimientos para el trámite, control y archivo de los expedientes de contratación de bienes, servicios y obras de la Municipalidad de Miraflores, que el apoyo brindado por las dependencias o áreas pertinente	
REC 5	Pendiente	Disponer a la gerencia de Asesoría Jurídica emita opinión legal sobre el otorgamiento de la buena pro del proceso de selección Concurso Público n.º 004-2014-CE/MM Primera Convocatoria, considerando que este debió ser declarado desierto y que se merite las acciones adoptar respecto del contrato n.º	

OBS 2	LA GSC NO OBSTANTE HABER ADQUIRIDO LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA AMENAZAS NO LO VIENE UTILIZANDO	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
-------	---	--------------------	-------------------------------

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 2	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad de Miraflores, comprendidos en la observación n.º 2, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora d	



2161 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA

REC 6 Pendiente Disponer que la Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto, incluya en el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana procedimientos de control periódico y aleatorio con el objeto de verificar la operatividad de los software y ha

021-2016-3-0066 Reporte de Deficiencias Significativas REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - SOA LIMA 01/01/2015 31/12/2015

ASP 1 la cuenta por pagar y otros reclamos de terceros tributarios, refleja un importe en exceso			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 1	Pendiente	Que el Gerente Municipal conjuntamente con la Gerencia de Administración y Finanzas dispongan que la Subgerencia de Registros y Orientación Tributaria evalúe la posibilidad de establecer otras alternativas para la devolución de los pagos en exceso por parte de los contribuyentes y evit	MEDIANTE MEMORANDO N.º 232-2019-OC/IMM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ A LA SUBGERENTE DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.

ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OC/IMM SE REMITIÓ AL TI

ASP 2 No existe el inventario físico valorizado del área de bienes culturales y de turismo			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 2	En Proceso	Que la Gerencia Municipal disponga que la Subgerencia de Racionalización y Estadística incluya en el ROF y MOF como función de la Gerencia de Cultura y Turismo la ejecución del Inventario físico anual debidamente valorizado y conciliado con el Área de Contabilidad por lo menos una vez al año y qu	MEDIANTE MEMORANDO N.º 233-2019-OC/IMM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ A LA SUBGERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.



ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OC/IMM SE REMITIÓ AL TITULA

ASP 3 se está considerando como provisión sin la debida aprobación de los funcionarios responsables			
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
REC 3	Pendiente	Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas disponga que las Subgerencias involucradas procedan a determinar la antigüedad de las cuentas por cobrar así como los porcentajes para efectuar la provisión de la cuenta de dudosa recuperación y que est	MEDIANTE MEMORANDO N.º 234-2019-OC/IMM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.

ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OC/IMM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA E



ASP 4 Existen obras sin el sustento documentario por un importe de s/. 7, 190,481

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 4	Pendiente	La Gerencia Municipal disponga en lo sucesivo la prioridad que se debe dar a la Gerencia de Obras y Servicios Públicos la verificación y conciliaciones de las diferencias encontradas, con la finalidad de realizar los ajustes correspondientes de ser el caso y mantener la documentación sustentatoria d	MEDIANTE MEMORANDO N.º 235-2019-OCI/MM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ AL GERENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.
-------	-----------	--	---

ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OCI/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 5	Pendiente	La Gerencia Municipal disponga a quien corresponda se regularice lo indicado toda vez que de acuerdo a la normatividad vigente se necesita la aprobación y autorización correspondiente para que dicha incorporación sea realizado de manera adecuada; así también dichos registros se encuentran debidamente	MEDIANTE MEMORANDO N.º 236-2019-OCI/MM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ A LA RESPONSABLE DE CONTABILIDAD EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.
-------	-----------	---	---

ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OCI/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD

Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
------------	------------	-------------	------------------------

REC 6	Pendiente	La Gerencia Municipal disponga a quien corresponda se regularice lo indicado toda vez que de acuerdo a la normatividad vigente se necesita la aprobación y autorización correspondiente para que dicha incorporación sea realizado de manera adecuada; así también dichos registros se encuentran debidamente	MEDIANTE MEMORANDO N.º 236-2019-OCI/MM DE 22 DE MAYO DE 2019, SE SOLICITÓ A LA RESPONSABLE DE CONTABILIDAD EFECTUAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INFORMAR SU RESULTADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO.
-------	-----------	---	---

ADICIONALMENTE, MEDIANTE OFICIO N.º 70-2019-OCI/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD



013-2017-2-2161	Informe de Auditoría de Cumplimiento	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR	OCI	09/09/2014	31/05/2017
-----------------	--------------------------------------	---	-----	------------	------------

OBS 1	LA SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS NO COBRÓ OTRAS PENALIDADES A LA EMPRESA SUPERVISORA POR SJ 14 500,14.				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC-4	En Proceso	Disponer que la Gerencia de Obras y Servicios Públicos en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, establezca en la Directiva Procedimientos para la elaboración, ejecución, supervisión, liquidación y cierre de proyectos de inversión pública en la Municipalidad de Miraflores proced	MEDIANTE MEMORÁNDUM N.º 546-2018-GOSP/MM DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INFORMÓ A ESTE OCI, QUE SE VIENE REALIZANDO COORDINACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIONES CONJUNTAS CON LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTAD		

011-2018-2-2161	Informe de Auditoría de Cumplimiento	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OCI	01/01/2017	31/03/2018
-----------------	--------------------------------------	--	-----	------------	------------

ASP 1	Instalación de Software correspondiente a la composición de unidades de control electrónicas del Subsistema de Protecci				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 5	En Proceso	Disponer que la Gerencia de Seguridad Ciudadana evalúe instalar los software correspondientes a la composición de unidades de control electrónicas ¿ Compact NSX de la marca Schneider Electric, a fin de optimizar el equipamiento adquirido para la implementación del Centro de Datos, Subsistema de Pro	MEDIANTE MEMORÁNDUM N.º 196-2018-GM/MM DE 7 DE DICIEMBRE DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL REMITIÓ A ESTE ÓRGANO DE CONTROL EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA, EN EL CUAL SE INDICA QUE MEDIANTE EL MEMORÁNDUM N.º 057-2018-ALC/MM DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018		

DEF 1	DOCUMENTOS GENERADOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, NO ESTÁN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 4	En Proceso	Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, establezca un procedimiento de verificación periódico para revisar las acciones de supervisión a cargo de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, respecto al archivo de los expedientes de contratación de los procedimientos de selecció	MEDIANTE MEMORÁNDUM N.º 196-2018-GM/MM DE 7 DE DICIEMBRE DE 2018, LA GERENCIA MUNICIPAL REMITIÓ A ESTE ÓRGANO DE CONTROL EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA, EN EL CUAL SE INDICA QUE MEDIANTE EL MEMORÁNDUM N.º 057-2018-ALC/MM DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018		



RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO

2161 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA

Página: 6 de 11
 Fecha: 20/09/2019
 Hora: 05:54 PM

016-2018-2-2161	Informe de Auditoría de Cumplimiento	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PERÍODO 1 DE AGOSTO 2016 AL 31 DE AGOSTO 2016	OCI	01/08/2016	31/08/2018
DEF 1	DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL SEACE NO CONTIENEN LA FIRMA Y VB DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
		Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
		REC-3	Pendiente	Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, incluya en la Directiva n.° 003-2016-GM/MM un procedimiento de control con el objeto de verificar periódicamente que los documentos publicados en el Sistema Electrónico de Con	MEDIANTE OFICIO N.° 70-2019-OC/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO SOLICITANDO SE ACTUALICEN LOS PLANES DE ACCIÓN DE TODOS LOS INFORMES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO. AL NO OBTENER RESPUESTA DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO 50 DÍAS SE EMITIÓ EL OFICIO N.° 88-2019-OC/MM, CON E
OBS 1	SE OTORGÓ LA CONFORMIDAD PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE GRÚAS SIN ADVERTIR QUE EL PERSONAL FUE REEMPLAZADO				
		Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada
		REC-1	Pendiente	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Miraflores comprendidos en la observación n.° 1, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra a la potestad sancionadora de la Contra	MEDIANTE OFICIO N.° 70-2019-OC/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO SOLICITANDO SE ACTUALICEN LOS PLANES DE ACCIÓN DE TODOS LOS INFORMES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO. AL NO OBTENER RESPUESTA DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO 50 DÍAS SE EMITIÓ EL OFICIO N.° 88-2019-OC/MM, CON E
		REC-2	Pendiente	Disponer que la Subgerencia de Fiscalización y Control en coordinación con la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, efectúen el cobro de las penalidades a la empresa contratista por la prestación del servicio con conductores diferentes a los indicados como su personal propuesto. Asimismo,	MEDIANTE OFICIO N.° 70-2019-OC/MM SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO SOLICITANDO SE ACTUALICEN LOS PLANES DE ACCIÓN DE TODOS LOS INFORMES EN PROCESO DE SEGUIMIENTO. AL NO OBTENER RESPUESTA DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO 50 DÍAS SE EMITIÓ EL OFICIO N.° 88-2019-OC/MM, CON E



002-2019-3-0453	Reporte de Deficiencias Significativas	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - PERIODO 2018	SOA	01/01/2018	31/12/2018
ASP 1	1. DIFERENCIA ENTRE LOS FORMATOS FINANCIEROS AF-2 ¿COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ¿ Y AF-4 ADQUISICION DE ACTIVOS				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 1	Pendiente	La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas realice las acciones administrativas correspondientes, a efectos de que concilien los movimientos de los saldos mostrados en el Formato A2 y Formato AF-4 con el Formato PP-2 de Gastos de Capital.			
ASP 2	EXISTENCIA DE CARGO REGISTRADO DE MENOS EN LIBRO BANCO S/173.34, CARGO REGISTRADO DEMAS EN LIBRO BANCO S/61.681.78, AB				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 2	Pendiente	La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas, la regularización de las deficiencias determinadas, a efecto de que la Alta Dirección disponga de una información real y oportuna para la toma de decisiones.			
ASP 3	2. DEL UNIVERSO DE 17,195 BIENES PATRIMONIALES INVENTARIADOS SEGÚN ACTA DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SE DETERM				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 3	Pendiente	La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Oficina de Control Patrimonial las acciones administrativas correspondientes a efectos de regularizar los bienes faltantes y los bienes sobrantes.			
ASP 4	3. DIFERENCIA ENTRE LOS FORMATOS FINANCIEROS AF-2 ¿COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ¿ Y AF-4 ADQUISICION DE ACTIVOS				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 4	Pendiente	La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas realice las acciones administrativas correspondientes, a efectos de que concilien los movimientos de los saldos mostrados en el Formato A2 y Formato AF-4 con el Formato PP-2 de Gastos de Capital.			
ASP 5	4. EXISTE UNA DIFERENCIA DE S/9.134.362, ENTRE LA CUENTA 2103 OTRA CUENTAS DEL PASIVO VS EL REPORTE OAZ (DEMANDAS Y DE				
Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec	Última Acción Adoptada		
REC 5	Pendiente	¿ RECOMENDACIONES DEL AUDITOR: La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas realice las acciones administrativas pertinentes a efecto de que se esclarezca la diferencia de S/ 9,134,362 determinada entre la cuenta 2103 Otra Cuentas del Pasivo vs el Reporte OAZ (Dema			



2161 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA

ASP 6	5. EXISTE UNA DIFERENCIA DE S/ 748,657, ENTRE REPORTE OAZ (DEMANDAS Y DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRAL		
	Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec

REC 6 Pendiente
 La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas realice las acciones administrativas pertinentes, a efecto de que esclarezca la diferencia existente de S/ 748,657.

Última Acción Adoptada

ASP 7	6. EXISTE UNA DIFERENCIA DE S/ 869,002, ENTRE REPORTE ONP VS REGISTROS CONTABLE		
	Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec

REC 7 Pendiente
 La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas que realice las acciones administrativas pertinentes, a efecto que realicen una conciliación de los saldos de los registros omitidos con la Subgerencia de Recursos Humanos.

Última Acción Adoptada

ASP 8	7. SEGÚN LA NOTA DE CONTABILIDAD N° 1021, POR LA PROVISION DE DEUDA POR PAGAR COMERCIALES DEL AÑO 2018 POR S/ 10,716,194		
	Número Rec	Estado Rec	Sumilla Rec

REC 8 Pendiente
 La Gerencia Municipal debe disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas la sustentación correspondiente del saldo pendiente por acreditar con la respectiva documentación.

Última Acción Adoptada

